

Departamento de Servicio de Alimentos
Año Escolar 2022-2023
Desayuno y Almuerzo Gratis para Todos los Estudiantes

30 de agosto de 2022

Estimado padre o Tutor:

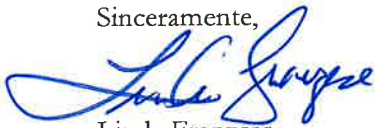
¡Una gran noticia! Nos complace informarle que las Escuelas Públicas de Waterbury implementarán un programa disponible para las escuelas que participan en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y Programas de Desayunos Escolares llamado **Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP)**

¿Qué significa esto para usted y sus hijos(as) que asisten a la(s) escuela(s) identificada(s) a continuación?

Todos los estudiantes inscritos en las Escuelas Públicas de Waterbury son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo saludable en la escuela sin costo alguno para su hogar todos los días del año escolar. Su(s) hijo(s) podrá(n) participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una tarifa o presentar una solicitud de comida.

Si tiene alguna pregunta sobre esta carta, comuníquese con Linda Franzese al (203) 574-8210.

Sinceramente,



Linda Franzese

Directora de Servicio de Alimentos

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o represalia por actividad anterior de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (p. ej., Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el Demandante debe completar el Formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USD.A-O-ASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, desde cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria del denunciante con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completo debe enviarse al USDA antes de:

1. **correo:** Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. 1400 Independence Avenue, S.W. Washington, DC 20250-9410;
2. **fax:** (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. **correo electrónico:** program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.